



TRANSITO

y Automovilismo

Por HARDY L. SPATZ

dic 19/54

Carteles

Más de Cinco Millones de Pesos han Costado los Accidentes del Tránsito en los Primeros Diez Meses de 1954

HEMOS recibido las últimas estadísticas del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, hasta ahora el único organismo que lleva estadísticas sobre la accidentalidad en el tránsito. Por cierto que estas estadísticas, que arrojan un total de 2,409 accidentes, con el balance trágico de 363 muertos y 3,654 heridos en el período comprendido entre el primero de enero de 1954 y 31 de octubre de 1954, no se pueden considerar ni completas ni perfectas, ya que se están haciendo de acuerdo con las notas de accidentes publicadas en la prensa diaria... así que accidente no publicado por cualquier razón, no aparece en las estadísticas.

Sin embargo, con todos los defectos, estas estadísticas son las únicas con las cuales nos podemos guiar, y que, analizadas a fondo, nos demuestran que los accidentes del tránsito en Cuba cuestan mensualmente la friolera de *medio millón de pesos*, por lo que antes de terminar el presente año habrá llegado o sobrepasado la cifra astronómica de los *seis millones de pesos*.

Esta cifra en un país como el nuestro, con una circulación de vehículos motorizados que no llega a los 160,000 y con cerca de 330,000 poseedores de Carteras Dactilares, ciertamente llama la atención en forma muy alarmante; por lo cual algo habrá que hacer, y muy pronto, para reducir en lo posible este balance trágico. Precisamente en estos días empezará a funcionar la recién creada Comisión Nacional de Tránsito, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con dicha actividad, tan importante de la nación. Sin embargo, creemos que la intervención oficial del

gobierno no es lo suficiente para evitar o aminorar el terrible número de accidentes considerablemente sino que habrá que llegar, tal como se ha hecho en muchísimos países, que confrontaron hace años los mismos problemas o quizás peores, a crear una verdadera CONCIENCIA DE TRANSITO, que convierta a todos los que de una manera o de otra tengan que ver algo con dichos problemas, en colaboradores en esta campaña tan necesaria que redundaría en beneficio de toda la ciudadanía.

Nosotros nos referimos específicamente a las campañas educativas dirigidas, lo mismo a los conductores de vehículos motorizados y peatones, de una parte, que a las autoridades encargadas de la regulación del tránsito, de otra, y en esto las compañías de seguros debían jugar un papel preponderante, ya que son ellas, después de las víctimas de los accidentes, las que más afectadas se ven por el gran número de accidentes. En los Estados Unidos los aseguradores lo han comprendido así, y efectivamente lo hemos podido comprobar en el Congreso de Seguridad al cual hubimos de asistir durante el pasado mes de octubre, en la ciudad de Chicago, que son las compañías de seguros las que están financiando las grandes campañas contra los accidentes, y hasta cooperan económicamente con las Comisiones de Seguridad en los distintos estados de la gran nación americana, con resultados magníficos.

Y ahora antes de entrar en los detalles y en el análisis de los accidentes y su costo en los primeros diez meses de 1954, una pequeña pregunta que quizás pueda resultar ingenua, por lo sencilla que es, a nuestras compañías de seguros que se dedican al giro automovilístico: *"Si con una inversión de \$100,000 (cien mil pesos) anuales se podría lograr una reducción de nada más que un diez por ciento en los accidentes (estamos seguros de que en el primer año se reducirían por lo menos en un 20 por ciento), esto representaría un ahorro de \$600,000 o en simple aritmética un beneficio neto para las*

compañías de seguros de aproximadamente medio millón de pesos, y ahora viene la parte ingenua de nuestra pregunta: ¿qué otro negocio lícito existe (ya que las compañías de seguros operan un negocio), donde la inversión, no solamente se amortiza en un año, sino que se quintuplica, además del servicio que se le presta al p. is?

Entremos ahora en el análisis de los accidentes. La razón aparente es el vértigo de la velocidad, la irresponsabilidad, la despreocupación, la expedición durante años de autorizaciones para manejar, a personas sin preparación técnica, así como físicamente incapaces (en esto se ha progresado bastante desde la implantación del decreto 4477 que regula en la actualidad la expedición de las Carteras Dactilares), así como la falta de la aplicación correcta de las regulaciones del tránsito por parte de las autoridades competentes.

En los últimos años, y especialmente en los años primeros de la postguerra, ha aumentado la circulación de vehículos motorizados en proporción desmesurada con la construcción de vías, lo que unido a los factores arriba mencionados, así como a la falta de una política educacional, ha contribuido a convertir a Cuba en un país con uno de los índices de accidentalidad más altos. Si en materia sanitaria estamos bastante adelantados, en cuanto a los problemas de tránsito estamos demasiado atrasados, y es solamente ahora que éste se está empezando a tomar en serio.

Veamos ahora de donde sale esta cifra espantosa, de cerca de seis millones de pesos anuales que cuestan nuestros accidentes del tránsito.

De acuerdo con las estadísticas a nuestra disposición, los automóviles accidentados en los primeros diez meses del presente año sumaron 1,126; si a cada uno de éstos se le estima un promedio de \$250.00 en el costo de sus averías, llegamos a la cifra de \$281,500, y si a ésta le sumamos el costo de las averías de 200 ómnibus a razón de \$500.00 y el de los 406 camiones a razón de \$350.00, veremos que esto ya hace un total de \$533,600.

Debemos considerar también otro aspecto muy interesante de la cuestión: si estimamos un gasto promedio de \$50.00 por cada uno de los heridos en accidentes del tránsito, en atención médica, medicinas, hospitalización, etc., llegamos a un total de \$182,700.

Por regla general, mas de las tres cuartas partes de los lesionados son personas adultas que trabajan, y que al resultar heridos se ven impedidos de hacerlo e imposibilitados de recibir salarios o emolumentos, lo que lógicamente se convierte en pérdida. Tomando como base nuestro *standard* de vida, podemos considerar que cada lesionado pierde la cantidad de \$5.00 diarios durante aproximadamente 15 días (si el lesionado estuviere asegurado, serían las compañías de seguros las que tendrían que perder estas cantidades), llegamos a un total de \$274,050. (En este cálculo incluimos el 25 por ciento de los accidentados que no trabajan, ya que, siendo el número de los lesionados por culpa de choques y vuelcos más del doble, que el de los que resultan heridos al ser atropellados, consideramos que las entradas de los que van dentro de los vehículos son mayores de los que van a pie, por lo tanto, tomamos como promedio conservador de entrada diaria para cada uno de los 3,654 heridos, la cantidad de \$5.00).

El detalle más difícil de calcular, es el valor de la vida humana. Y naturalmente, a los efectos de la pérdida de la sociedad, no es lo mismo si el muerto lo es un profesor universitario o lo es un pobre indigente. Sin embargo, tomando como base la parte de la responsabilidad civil, se podrá calcular como promedio la cantidad de \$2,000 para cada uno de 363 muertos, a los cuales habrá que agregar un mínimo de \$50.00 por gastos de funerales, lo que hace un total de \$742,150.

Naturalmente, también habrá que calcular los gastos de abogados, procuradores, reclamaciones, sellos, etc., a razón de \$10.00 como mínimo en cada accidente; lo que da, por este concepto solamente, la cifra apreciable de \$40,170.

Ahora bien, la parte de mayor costo en los accidentes del tránsito no es la que arrojan las estadísticas. Se trata de los acci-

dentos en los cuales no hubo muertos ni heridos. Según nos informó el señor Francisco Contijoch, presidente de la Asociación de Aseguradores de Automóviles de Cuba, por cada uno de los accidentes que producen muertos, hay que calcular nada menos que 120 accidentes, donde no se ocasionan ni muertos ni lesiones; lo cual, a razón de \$80.00 por accidente (entre daños recibidos y causados a la propiedad ajena), arroja la cifra astronómica de \$3,484,800, o sea casi TRES MILLONES Y MEDIO DE PESOS.

Agrupando los accidentes, los heridos, los muertos con su gasto estimado, tal como ustedes, amables lectores, lo verán en estas mismas páginas, tenemos el resultado de tanta irresponsabilidad, tanto vértigo de la velocidad, tanta inexperiencia, tanta falta de buena voluntad que han causado un derroche de dinero que asciende a más de CINCO MILLONES DE PESOS en los primeros diez meses del presente año de 1954.

¡Cuántas cosas bellas en beneficio de nuestra ciudadanía se hubieran podido hacer con tanto dinero! Sin embargo, estos CINCO MILLONES han sido derrochados, y quemados sin beneficio para nadie; al contrario, estos millones de pesos han causado dolores y lágrimas incontables, y esto seguirá siendo así hasta que se logre una verdadera CONCIENCIA DE TRANSITO.

Caribes, die 19/54

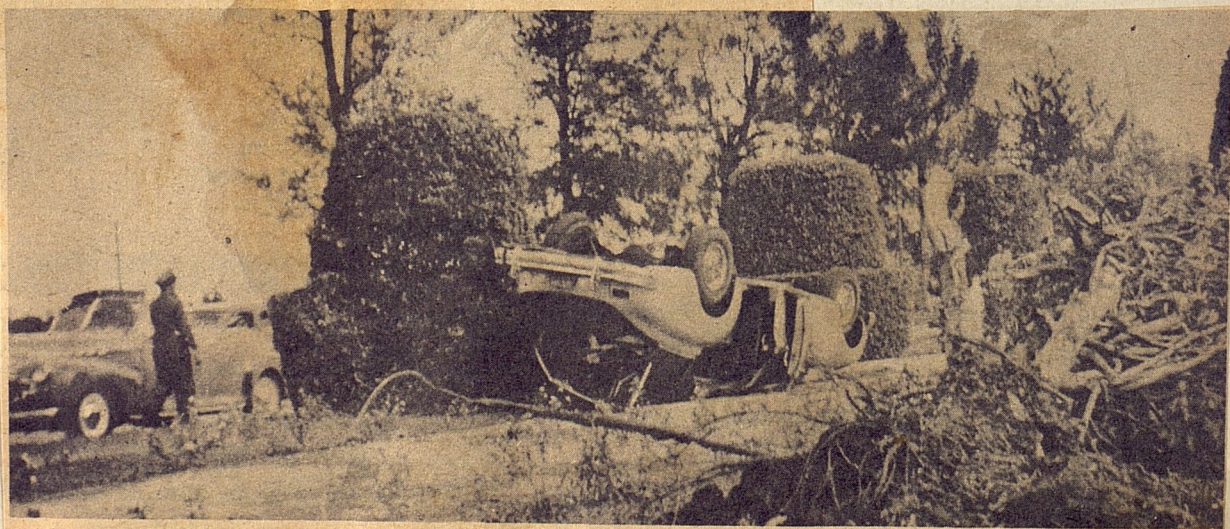
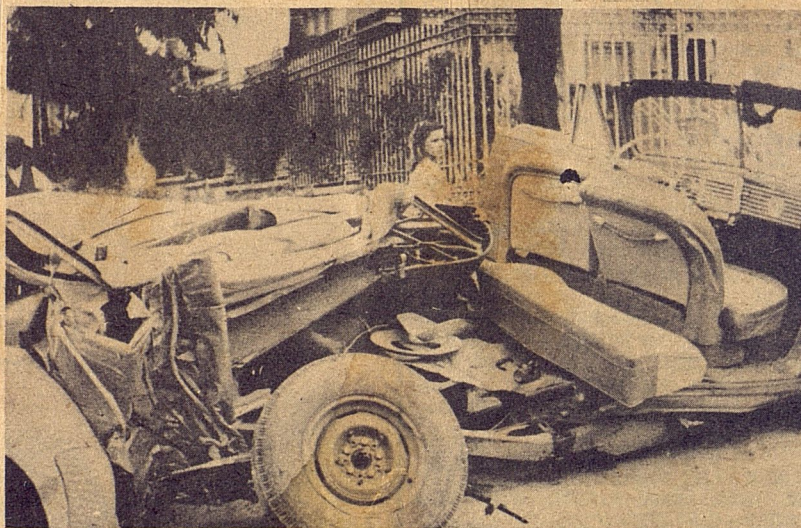


CUADRO NUMERO DOS
VEHICULOS ACCIDENTADOS

Automóviles	1,126
Omnibus	220
Camiones	406
Ferrocarriles	35
Motocicletas	152
Bicicletas	26
Tracción animal	16
TOTAL	<u>1,981</u>

CUADRO NUMERO UNO
ACCIDENTES DURANTE LOS PRIMEROS
DIEZ MESES DE 1954

1) PEATONES:			
	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS
a) arrollados	1,121	195	983
b) caídos de vehículos en marcha	187	21	183
2) VEHICULOS:			
a) vuelcos	276	66	664
b) choques	825	81	1,824
TOTALES	<u>2,409</u>	<u>363</u>	<u>3,654</u>



Escenas como estas que por desgracia se ven a diario, son las que cuestan más de medio millón de pesos mensuales.

h

CUADRO NUMERO TRES

**COSTO DE LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO
DURANTE LOS DIEZ PRIMEROS MESES DE 1954**

Automóviles accidentados (\$250.00 c/u) . . .	\$ 281,500
Omnibus accidentados (\$500.00 c/u) . . .	110,000
Camiones accidentados (\$350.00 c/u) . . .	142,100
Ferrocarriles accidentados (\$500.00 c/u) . . .	17,500
Motocicletas accidentadas (\$50.00 c/u) . . .	7,600
Bicicletas accidentadas (\$10.00 c/u)	260
Vehículos de tracción animal accidentados (\$25.00 c/u)	400
Gastos de funerales de muertos (\$50.00 c/u)	16,150
Resp. civil para los muertos (\$2,000 c/u) . . .	726,000
Gastos en atención médica, medicinas, hos- pitalización de los heridos (\$50.00 c/u) . . .	182,700
Salarios y emolumentos perdidos (a razón de \$5.00 diarios durante quince días para c/u de los heridos)	274,050
Gastos legales para abogados, procuradores, reclamaciones, etc., por cada muerto o le- sionado (\$10.00 c/u)	40,170
Costo de los accidentes que no ocasionaron muertos ni lesiones, pero sí daños a la pro- piedad (\$80.00 c/u)	3,484,800
TOTAL	<u>\$5,283,230</u>